

Asuntos del Ramo Penal

LA SUCESION DE UNOS BIENES

El falso heredero resulta con un cargo peor.

Con escasos datos, porque en un principio se nos dificultó un tanto adquirir los verdaderos datos, en uno de nuestros pasados números, de la acusación presentada en contra del Lic. Abraham Garza Treviño y un cliente suyo, llamado J. Jesús Rodríguez, a quienes se hacía aparecer como responsables del delito de estafa. Como el asunto es más escandaloso de lo que en un principio se veía, y va adquiriendo cierta celebridad, vamos a ampliar nuestra primera noticia, haciendo un relato fiel de lo acontecido, según consta en autos.

En el año de 1901, el señor José María Aguilan, vecino de Atzacualco, hizo testamento, nombrando heredero de todos sus bienes, consistentes en algunos terrenos, al señor Donaciano Frías, con quien estaba emparentado.

Murió el testador algunos meses más tarde, y como Frías deseara correr los trámites legales para entrar en posesión de los bienes, se dirigió al Licenciado Aurelio Cuevas, juez de aquel lugar, quien practicó algunas diligencias de las acostumbradas, a fin de radicar la testamentaria.

En esa época, el heredero se encontró con su amigo J. Jesús Rodríguez, quien ofreció graciosamente para el arreglo de todo, lo indispensable, manifestando que tenía un abogado, el señor Garza Treviño, para dirimir los litigios.

De buena gana aceptó Frías el ofrecimiento, y como se le exigieran treinta pesos adelantados, y después otros cincuenta, que por el momento no tenía, sus patrones se ofrecieron a conseguirlos, siempre que le facilitara todos los documentos que lo acreditaban como heredero.

Murió el heredero en el acto, y entonces, según dice, el Lic. Garza Treviño le dijo que era necesario que firmara en su favor un pacto de retroventa, para desentredar el negocio, lo cual hizo, extendiéndole el abogado un recibo.

Dos días después, el señor Frías fue encarcelado, por acusación de estafa, presentada en su contra por el individuo que había prestado los cincuenta pesos, en la prisión, se le presentó su abogado en compañía de Rodríguez, participándole que se le concedería su libertad siempre que se le concediera un billete, a lo que accedió, siguiendo diciendo, sin saber los compromisos que le traería esa firma.

Con efecto, después de esa entrevista, Frías obtuvo su libertad, y naturalmente, fue su primer cuidado informarse cómo marchaba la testamentaria. Habló con Garza Treviño, y asegura que este señor, manifestando extrañeza, le dijo que eran muy raras las personas que se interesaban por el asunto, y que él mismo se había encargado de que se le concediera su libertad si siempre que se le concediera un billete, a lo que accedió, siguiendo diciendo, sin saber los compromisos que le traería esa firma.

VEASE EL NUM. DOMINICAL CON SUPLEMENTO ILUSTRADO

... SOCIALES ...

Té Champagne en la Academia Metropolitana de Bailo.

Un grupo de jóvenes de nuestra mejor sociedad, encabezado por los señores Lics. Julián Morineau y Juan R. Orel, ofreció en el salón de la elegante Academia Metropolitana de Bailo un té champagne, a un reducido número de sus amistades.

Entre las personas allí reunidas, pudimos ver a la señora Amparo Escalante de Corral, su hija la señorita Amparo y su sobrina la señorita Amalia Monteverde, señora Agapita A. de Fernández y sus hijas Anita y Sara Fernández, Dolores Jáuregui de Liceaga, su hija María Luisa y su sobrina María Teresa Liceaga, señora Josefina Prida de Núñez e hija Josefina, señora Carmen Castillo de Laclau, Concepción Coballos de Méndez, su hija Mercedes MacGregor y su sobrina Celia Benítez, señora Martínez de Castro e hija Elisa, Lolita y Toña Méndez, Concha e Isabel Stampa, señora Montañez e hija Pilar, señoritas Madero, María Quijano, señora Borda e hija, y señora Uriarte, y entre los caballeros se encontraban los señores Don Ramón Corral, Ministro de Gobernación, el Ministro de la República chilena, Lic. Jesús T. Uriarte, Lic. Luis Velasco Rus, Dr. Jesús Montañez, José Espinosa y Rondero, Ingeniero Guillermo de Heredia, Octaviano Liceaga, Manuel Stampa, Ingeniero Jorge Fernández, Angel Algara y Romero de Torres, José de Teresa y Romero Rubio, Guillermo y Emilio Obregón, Antonio Pilego (Sr.), Luis Liceaga, Antonio Miranda, Dionisio Marrón, Juan Block, Roberto Núñez y Prida, José Horcasitas, José y Rafael Castellón, Isidro González Tabela, José Méndez Ruiz, Alfonso Velasco, Jesús Solís y Manuel Lascruán y Landá.

Al compás de una buena orquesta se bailó hasta las diez de la noche. Cerca de las nueve, la comisión organizadora hizo pasar a la selecta concurrencia al comedor, donde se sirvieron, refrescos, pastillitos, té y champagne.

El miércoles 21 de los corrientes se unirán en matrimonio, en el templo de Santa Inés, la señorita Lucina Irigoyen y el señor Don Francisco Zalazar.

Ha quedado concertado para el 26 del propio mes, el enlace de la señorita María Luisa Ramírez, con el señor Don Joaquín Morales.

Es esperado para uno de los últimos días de la semana entrante, el señor Enrique C. Creel, Gobernador interino del Estado de Chihuahua.

Después del examen general reglamentario, la obtención del Gobierno de Jalisco su título de abogado, el señor Leonardo de Jesús Díaz de León.

NUEVO ABOGADO

Después del examen general reglamentario, la obtención del Gobierno de Jalisco su título de abogado, el señor Leonardo de Jesús Díaz de León.

PERSONALES

Es esperado para uno de los últimos días de la semana entrante, el señor Enrique C. Creel, Gobernador interino del Estado de Chihuahua.

SECCION TAURINA

Llegada de "Bombita."—La conducción de los toros españoles.

El matador de toros Ricardo Torres, "Bombita," contratado por la Empresa "El Torero," y que hará su debut el próximo domingo, lidiando toros de Piedras Negras, que fueron los caudatos en horas que no son las reglamentarias para la conducción del ganado bravo.

Además, la gente designada para esta faena es poco competente, y por esta razón los toros españoles lidiados andarán no muy bien, a menos que los toros sean de buena calidad, lo cual se sabe por la mala suerte que se apartó el domingo pasado uno de los toros de Peñalvo.

Parce que la Empresa, a fin de evitar una desgracia, va a comprar los buyes necesarios para que los toros vengán bien arropados, y evitar así que se corten y estén en lugar peligroso en horas que no son las reglamentarias para la conducción del ganado bravo.

TREN, DESCARRILADO

Una de tantas estupideces de la gente mal acostumbrada de nuestro bajo pueblo, iba a ser causa ayer por la tarde de un grave accidente.

A las 4.20 p. m. se dirigió a su destino el motor número 362 de la línea de Juárez, y al dar la curva en la esquina de la 3a. calle de la Independencia y 2a. calle de Dolores, el vehículo descarriló, sin que en los primeros momentos los empleados y pasajeros se dieran cuenta de la causa del contratiempo.

Hasta que se estaban haciendo los trabajos necesarios para colocar el tren nuevamente sobre la vía se vio que en la ramura de uno de los rieles estaba colocado un tubo de fierro largo, y cubierto con una capa de tierra, que impidió al motorista evitar el accidente.

La trepidación fué tan fuerte, que el tren quedó sobre la banqueta de dicha calle. Una verdadera casualidad hizo que no se registrase ninguna desgracia personal.

NUEVA ACADEMIA DE ESGRIMA.

Se ha dispuesto que uno de los salones pertenecientes al edificio de la Escuela de Tiro en San Lázaro, se arregle convenientemente para que allí se den las academias de esgrima a los oficiales del 100. Regimiento de Caballería. Como el edificio de la Escuela de Tiro es amplio y cuenta con muchas dependencias en su interior, la organización de las oficinas y salones del Establecimiento.

"El éxito en la vida depende de tener habilidad suficiente para conocer y sacar ventaja de las oportunidades que se nos presentan." El Mármol Danés es nuestra oportunidad por ahora. Aca una pequeña suma invertida ahora, quedará decir mucho para Ud. en lo futuro. Investigue. La oficina está abierta hasta las 7.25 p. m. de la noche. The William V. Backus Co. 2a. de San Francisco No. 5.

Asuntos del Ramo Militar

Servicios.

Jefe de día para hoy, Coronel de Infantería José Díaz Ordáz. De imaginaria, el de igual empleo de Ingenieros Arnoldo Casso López.—Capitanes de vigilancia para hoy, primeros de Artillería Ayudantes Angel E. Peraita y Jesús Peña.

Ayudantes de guardia: En la Comandancia militar, capitán segundo de Caballería Angel Morelos. En la Mayoría, capitán segundo de Infantería Alfredo Ruzbilar. Juez Instructor en turno, Coronel Lic. Carlos D. Benítez, Asesor en turno, Coronel Lic. Heriberto Olivera Toro.

Sobresacimiento.

Confirma el acto de sobresacimiento decretado en favor del Mayor Médico Cirujano Martín Sánchez, por el delito de homicidio y lesiones por envenenamiento por culpa de que fué acusado.

Circular interesante.

Firmada por varios miembros de esta honorable y progresista Asociación, ha sido dirigida últimamente, a todos los socios de la misma, una interesante circular, invitándolos a emitir sus ideas sobre las proposiciones que los firmantes someten a la consideración de todos ellos, para las próximas conferencias de la Asociación, y escritos en máquina y firmados con un pseudónimo bajo sobre cerrado, en que se señalará el tema a que se refiere y acompañados de otro sobre, que ofrezca, al exterior, el pseudónimo con que está firmado el documento y al interior el nombre, apellido y dirección del autor.

Por acuerdo de esta Asociación, tomado en Junta General el 7 del corriente, me honro en transcribir a usted las siguientes proposiciones formuladas por los señores socios José M. Servín, Manuel Barrios, Rafael Aponte y Alberto Aragón y Cárdenas, para organizar las próximas conferencias anuales, a fin de que se sirva usted emitir sus ideas sobre el particular, ya sea de palabra ó por escrito en la Junta General que tendrá verificativo el próximo miércoles 21 del corriente, en que se discutirá la proposición transcrita.

Proposición.

Primero.—Convóquese a Concurso hasta el último de Marzo de 1907, los puntos que han de constituir los distintos asuntos de las conferencias anuales.

Segundo.—Nómbrese con la debida oportunidad a los jurados que se crean necesarios para que, comenzando a funcionar desde el primero de Abril, presenten sus dictámenes dentro del propio mes, señalando un trabajo como principal y un segundo en cada tema, sin perjuicio de recomendar todos aquellos que en su concepto lo merezcan.

Tercero.—Con los trabajos designados como los primeros por los jurados, se organizarán las conferencias que tendrán verificativo en Mayo y Junio, dándose lectura a dichos trabajos, ya por sus autores, si pueden y lo desean, ó por las personas que ellos designen, ó por último, a petición del interesado, por el socio que nombre la Asociación.

Quarto.—A los autores de los trabajos designados en primer lugar por los jurados, se les hará un obsequio como los segundos, que se les entregará en la última Conferencia, invitando al efecto, al Presidente honorario de la Asociación.

Quinto.—Dichos trabajos serán publicados por cuenta de la Asociación, así como aquellos que, habiendo sido recomendados por los jurados, tengan un carácter de interés general.

Sexto.—La organización de los concursos se sujetará a las siguientes bases:

I. Se abre un concurso sobre los temas siguientes:

Discurso de apertura de las Conferencias.
Tema de Infantería.
Tema de Caballería.
Tema de Artillería.
Tema de Ingeniería Militar.
Tema de Estado Mayor.
Tema de Servicio Médico Militar.
Tema de Marina.
Tema de Ingeniería Civil.
Tema Libre.

II. En estos concursos podrán tomar parte todos los socios que lo deseen, sin distinción de grados ó corporaciones.

III. Los trabajos que se destinen a tomar parte en el Concurso, se dirigirá al Secretario de la Asociación, y escritos en máquina y firmados con un pseudónimo bajo sobre cerrado, en que se señalará el tema a que se refiere y acompañados de otro sobre, que ofrezca, al exterior, el pseudónimo con que está firmado el documento y al interior el nombre, apellido y dirección del autor.

IV. Para tomar en consideración un trabajo, se requiere que su objeto sea de interés al gremio correspondiente y que no contenga ataques a la Autoridad ó Dignatarios.

V. De los trabajos remitidos, los jurados respectivos elegirán uno para el primer premio y otro para el segundo, sin perjuicio de recomendar todos aquellos que juzguen de interés. VI. Con los trabajos que obtengan el primer premio, se organizarán las conferencias anuales, y en la última de ellas se invitará al Presidente honorario de la Asociación para obsequiar los premios y diplomas. VII. Tan sólo los sobres correspondientes a los trabajos premiados serán abiertos, para dar a conocer el nombre de sus autores. En cuanto a los trabajos recomendados por los jurados, se darán a conocer los pseudónimos, para que, si los autores lo permitieren, se publiquen con sus nombres, ó, de lo contrario, se guardarán los sobres respectivos, así como los correspondientes a todos los demás trabajos. Séptimo.—Deróguese todas las disposiciones reglamentarias que pudieren entorpecer en manera alguna la presente moción. "Unión y Fraternidad." México, Noviembre de 1906. José M. Servín.

MUEBLES Y GARNETES PARA OFICINA GERBER-CARLISLE Co.

Asuntos de Policía

Suicida en ridículo

J. Loreto Castillo es el nombre de un suicida "frustrado." En San Camilito número 8, adentro 3, infligió el mencionado una grave herida de navaja en el pecho. Se encuentra en el Hospital Juárez reflexionando sobre su tontería.

El señor Antonio Rosales recibió algunos golpes y escoriaciones que le produjo el motor número 514, de Coahuacán, el que iba manejado por el motorista Ernesto Rósted.

En la calzada de Chapultepec fué atropellado por un motor de segunda, de la línea de San Angel, el señor Federico C. Reader, quien resultó herido del antebrazo y costillas derechas, recibiendo también escoriaciones en la cabeza.

No pudo ser aprehendido el motorista.

La policía de la tercera Demarcación recogió de la habitación número 3, de la casa número 8 de la calle de San Camilito, a un individuo, llamado J. Loreto Castillo, quien presentaba una grave herida en el pecho, la que se causó con la intención de suicidarse, por el solo hecho de haberse aprehendido, la autora de sus días, Sr. Guadalupe Argüelles. En la Comisaría del Tequesquite, se levantó el acta y el herido fué enviado al Hospital Juárez.

La embriaguez fué causa de que

Matilde Torres se hiriera de alguna gravedad en la ceja derecha. Caminaba la mencionada en muy mal estado, y al caer, en los Arcos de Belén, sufrió la lesión, que tal vez le sirva de lección.

Máximo Reyes fué aprehendido por el gendama número 245, a petición de Hermenegildo Ortega y de J. Jesús Herrera, por haberles robado respectivamente un buen abrigo y un zapato.

Ayer en la tarde, Manuel Jaramillo se subió y bajaba constantemente de una carroza eléctrica en movimiento, y en este ejercicio se perdió cuatro dedos de la mano derecha, porque se los machacó una de las ruedas del vehículo. Fué remitido al Hospital Juárez. El accidente tuvo lugar en la calle de San Juan de Letrán.

EL TIFO Y TODA CLASE DE ENFERMEDADES pueden ser contagiadas por las lavanderas del pueblo y las lavanderas chinas. Evite usted este peligro, remitiendo su ropa a la Lavandería Mexicana, Sexta de la Magnolia No. 60. Llame usted por teléfono No. 1638, y el carrito nuestro le recogerá y volverá prontamente.

"EL DIARIO"

PERIODICO INDEPENDIENTE.

CUENTA con el servicio completo de la "PRENSA ASOCIADA"

CUENTA CON UN SERVICIO CABLEGRAFICO ESPECIAL Y ECXLUSIVO que es de su interés, porque contiene noticias extranjeras que ningún otro periódico puede publicar oportunamente.

"EL DIARIO" consta de 8 páginas, y "EL DIARIO ILUSTRADO," que es su suplemento dominical tiene 12 páginas impresas en papel fino, conteniendo ilustraciones originales y artículos de firmas bien reputadas.

SON LOS UNICOS PERIODICOS QUE COMPRUEBAN SU CIRCULACION, POR MEDIOS QUE NO DEJAN LUGAR A DUDA.

Subscripción llevada á domicilio	\$ 0.85 al mes.
" " " "	\$ 5.00 al semestre.
" " " "	\$ 9.00 al año.

Los mismos precios, franco de porte, en todos los Estados de la República.

Fijarse en que la subscripción á "EL DIARIO" es la más barata que se ha dado en un periódico de categoría semejante. El Departamento de anuncios ofrece precios de publicidad muy liberales y su trabajo se ajusta al preciso gusto del anunciador.

OFICINAS DE GERENCIA, REDACCION E IMPRENTA,
2a. INDEPENDENCIA 8. Apartado Postal, 26 bis. Telefono 1593. MEXICO.